

## Comunicado de Prensa

En el marco de la “Política de Fomento a las Pymes y al Emprendedurismo”

### **MEIC promovió encuentro interinstitucional para impulsar franquicias**

- *Gobierno tiene interés en fomentar el establecimiento de franquicias, con el fin de incentivar crecimiento y desarrollo de las Pymes.*

**San José, viernes 23 de julio del 2010.** Esta mañana el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) propició un encuentro interinstitucional, con el fin de exponer los alcances de la “*política de impulso al modelo de franquicias*”, por medio del cual se espera dinamizar e impulsar al sector Pyme.

Al evento fueron convocadas organizaciones estratégicas para lograr el encadenamiento de esfuerzos, tales como: el INA, el ITCR, la ULACIT, el Banco Popular, el INAMU, la Cámara de Industrias de Costa Rica, ACORDE, el CONICIT y FODEMIPYME, entre otras.

Dentro de los panelistas destacaron: la señora Karol Fallas de la Cámara de Comercio de Costa Rica, el señor Fernando Rojas del Banco Popular, la señora Irene Brenes, Directora de Alcázar y Compañía, el señor Francisco Pérez de ULACIT y el señor Aparicio Cordero de la Asociación Costarricense de Franquicias.

En el evento se contó adicionalmente con la participación, mediante videoconferencia desde México-, del señor Enrique Alcázar, Director general de la firma Alcázar y Compañía y Rafael Manzo, Coordinador del Programa Nacional de Franquicia, de la Secretaría de Economía de México. La actividad fue moderada por el señor Luis Álvarez, Viceministro del MEIC.

Durante el evento se presentó el proyecto “Fortalecimiento y Crecimiento de las Pymes por medio de las franquicias”, así como un esquema de apoyo financiero para estos efectos.

Por otra parte, se dieron a conocer casos de éxito en el país, tales como el de Musmanni y el de Construed, así como también se conocieron experiencias relativas al desarrollo de franquicias en México.

*“El objetivo de este evento es motivar una sinergia de esfuerzos entre instituciones estratégicas, con el fin de generar un clima de negocios propicio para la inserción de franquicias en el país. Esto permitirá estimular la economía, e impactar directamente en el sector Pyme, tanto en el desarrollo de iniciativas de emprendimiento, como en el encadenamiento productivo”, afirmó el señor Luis Álvarez, Viceministro de Economía.*

El desarrollo de las franquicias en Costa Rica es aún incipiente, pero con un alto potencial de crecimiento.

En razón de lo anterior, dentro de la Política Pública de Fomento a las Pymes y al Emprendedurismo, presentada por el MEIC, se estableció el impulso a una política nacional de franquicias, en la cual se defina el marco legal requerido, así como instrumentos de apoyo y acompañamiento para el impulso de empresas franquiciantes.

### **Información general del sector según datos de la Cámara de Comercio**

- En el país existen aproximadamente 150 cadenas de franquicias, de las cuales el 14% son de origen nacional.
- En los últimos 10 años, el crecimiento en el número de franquicias de capital nacional es de 29% en promedio.
- A partir del 2005, esta expansión ha mostrado una mayor aceleración, con un crecimiento promedio anual del 41%.
- De las franquicias costarricenses, el sector de alimentos es el que concentra la mayor proporción, con un 43% de estos negocios.
- En cuanto al origen de las franquicias extranjeras, el 60% son de capital estadounidense.

---

Ministerio de Economía, Industria y Comercio  
Oficina de Relaciones Públicas y Prensa  
Harold Hütt Herrera / Evelyn Arroyo Santamaría  
Correo-e: hhutt@meic.go.cr / earroyo@meic.go.cr  
Tel. 2235-2700 Ext. 250, 240. Fax 2236-1901